

“Año de Universalización de la Salud”

COMUNICADO N° 009-2020-ANATEC

Estimados Usuarios y Transportistas:

Frente a las declaraciones de emergencia sanitaria y medidas transmitidas por el estado peruano dispuestas con DECRETO SUPREMO N° 044-2020-PCM.



La Escuela de Conductores Anatec, comunica que se ha procedido a suspender el dictado de cursos de toda categoría, las cuales serán reprogramadas, pasado el plazo de 15 días.

Continuaremos informando.

Lima, marzo del 2020